



WWF Guatemala/Mesoamérica  
Términos de Referencia / Declaración del Trabajo

---

**1. Título de la consultoría: “Diagnóstico de temas prioritarios de sensibilización para autoridades de gobierno que participan en el proyecto Pacífico Sostenible”**

**2. Entidad ejecutora:**

- a) Agencia o equipo consultor con operaciones en cualquiera de los siguientes países: México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá o Ecuador.
- b) Más de 5 años de experiencia en investigación de mercados, mercadeo o investigación social.
- c) Experiencia comprobable de trabajo con Agencias de Gobierno en la región (México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador).
- d) Capacidad comprobada en trabajo multidisciplinario con la temática de conservación ambiental y desarrollo humano

**3. Antecedentes del proyecto (historia, propósito, enfoque):**

**Contexto regional**

El Gran Ecosistema Marino Costero del Pacífico Centroamericano (PACA) abarca una superficie de aproximadamente 1.996.659 km<sup>2</sup> de hábitats costeros y marinos, extendiéndose desde el sur de México hasta el Golfo de Guayaquil. Esta región integra cinco ecorregiones marinas y es hogar de especies de alto valor de conservación, como la ballena azul, la ballena jorobada y diversas especies de tortugas marinas. Además, los ecosistemas del PACA son cruciales para la migración transecuatorial de varias aves, como la gaviota de Sabine y la pardela pata rosa.

Unos 245,4 millones de personas viven en los nueve países fronterizos con el PACA. De ellos, 59,8 millones residen en las provincias costeras y aproximadamente 17,1 millones habitan en los 228 municipios costeros adyacentes al PACA. Este Gran Ecosistema Marino (GEM) es esencial para la economía azul de la región, siendo la pesca, acuicultura, navegación y turismo marino los sectores azules clave.

Este proyecto contribuirá a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente al Objetivo 14, “Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”. Además, contribuirá indirectamente a los ODS 5, 13, 15 y 17. También está en consonancia con las seis soluciones emblemáticas del PNUD, en particular con (i) Gobernanza para sociedades pacíficas, justas e inclusivas, (ii) soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo, y (iii) empoderamiento de la mujer e igualdad de género.

La biodiversidad del PACA enfrenta amenazas significativas, entre las que se encuentran: (1) la contaminación, (2) la degradación de los ecosistemas y hábitats costeros y marinos, (3) la sobreexplotación de los recursos pesqueros, (4) los impactos directos sobre la fauna y flora, y (5) la variabilidad y el cambio climático. A su vez, la región se ve afectada por factores socioeconómicos como la pobreza, el tráfico ilegal de drogas y la migración ilegal.

El proyecto tiene como objetivo central la gobernanza marina transfronteriza, para abordar la actual gestión inadecuada de los recursos compartidos. Para abordar los desafíos que enfrenta el PACA, los recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) se distribuirán estratégicamente en tres componentes principales:

Gobernanza regional y gestión conjunta del PACA (componente 1): este componente se enfocará en desarrollar los instrumentos necesarios para la gobernanza regional del PACA. En concreto, se buscará generar un entendimiento común de la situación actual del GEM mediante un Análisis de Diagnóstico

Transfronterizo y se establecerán acuerdos y herramientas de colaboración, consolidándose en el Programa de Acción Estratégica.

Aprendizaje en terreno y abordaje de cuestiones clave (componente 2): este componente tiene como objetivo generar aprendizajes prácticos en tres áreas esenciales: (i) la conservación y gestión de los picudos, (ii) la planificación del espacio marino, y (iii) la conservación de los cetáceos. Generar y compartir lecciones aprendidas (componente 3): en este componente, el énfasis estará en consolidar y difundir lecciones y experiencias prácticas derivadas de las intervenciones del proyecto. El consultor o consultora debe tomar en cuenta que el Proyecto Pacífico Sostenible tiene un Marcador de Género 2 según la escala usada por el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), es decir, que sus actividades y resultados tienen una contribución significativa a la igualdad de género. Por tal razón, el sitio web informará sobre estos avances y lecciones aprendidas a las partes interesadas y público general.

### **Audiencias y mensajes clave identificados preliminarmente por el Proyecto para la sensibilización, participación y articulación de autoridades de gobierno**

Pilar 1: La necesidad del proyecto

El Proyecto Pacífico Sostenible representa la respuesta conjunta de los países de la región del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano, frente a la urgente tarea de proteger su abundante y diversa vida marina y los recursos esenciales para el bienestar de sus pueblos. La región se enfrenta a retos comunes, tales como la pérdida de biodiversidad, disminución en la captura de recursos pesqueros, playas degradadas, contaminadas y restringidas, y la creciente amenaza del cambio climático. Este proyecto es un llamado a la gestión conjunta, armoniosa y respetuosa de los recursos marinos de la región, asegurando un futuro saludable y próspero para todas las comunidades costeras involucradas.

Pilar 2: Lo que hace diferente al proyecto

Pacífico Sostenible se destaca por ser la iniciativa pionera en integrar a siete países del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano, en una estrategia común hacia la gobernanza regional, encaminada a la conservación marina y el uso sostenible de los recursos. Resalta por su enfoque inclusivo, colocando a las comunidades al centro y reconociendo la importancia de las mujeres en la toma de decisiones y su influencia en la gestión y aprovechamiento de los recursos marinos. Una corriente en la que confluyen diversos sectores, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias esenciales para construir un futuro sostenible.

Pilar 3: Llamado a la acción para Organizaciones Estatales:

- Lideren el camino hacia la conservación y uso sostenible del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano.
- Adopten y promuevan un marco de colaboración y gobernanza regional, para conservar y usar sosteniblemente los recursos a través del Plan de Acción Estratégico.
- Convoquen a los actores clave para que participen en este esfuerzo colectivo.
- Inspiren acciones unificadas para el bienestar comunitario y una gobernanza eficaz que garantice la resiliencia y sostenibilidad de nuestros mares.

#### **4. Objetivo general:**

Identificar los temas prioritarios para sensibilizar a las agencias de Gobierno socias del proyecto Pacífico Sostenible, México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, Ecuador, que sirvan como base para la producción de materiales de comunicación audiovisual. Las agencias de gobierno a incluir son los Ministerios o Secretarías de Ambiente, Pesca, Relaciones Exteriores.

## 5. Objetivos específicos:

- 5.1 Identificar y priorizar temas relevantes y prioritarios para los gobiernos de la región, con el objetivo de empoderarlos y sensibilizarlos sobre la conservación marina y el manejo sostenible de los recursos marinos y costeros, promoviendo así la consecución de los objetivos del proyecto Pacífico Sostenible. Esto permitirá comprender los intereses, necesidades y prioridades de los gobiernos y orientar futuras campañas de sensibilización.
- 5.2 Desarrollar recomendaciones de materiales y mensajes clave, basados en los temas identificados, que servirán como base para la producción de materiales audiovisuales, respondiendo a las necesidades y preferencias de los actores clave.

## 6. Lugar de trabajo de la consultoría:

El proyecto cubre el área geográfica de México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador. La sede o el lugar principal de trabajo de la empresa o consultor/a debe encontrarse en uno de estos países mencionados.

## 7. Plan de Actividades:

| Actividad   | Meses |   |   |   |
|---|-------|---|---|---|
|   | 1     | 2 | 3 | 4 |
| <b>5.1 Identificar y priorizar temas relevantes y prioritarios para los gobiernos de la región, con el objetivo de empoderarlos y sensibilizarlos sobre la conservación marina y el manejo sostenible de los recursos marinos y costeros, promoviendo así la consecución de los objetivos del proyecto Pacífico Sostenible. Esto permitirá comprender los intereses, necesidades y prioridades de los gobiernos y orientar futuras campañas de sensibilización.</b> |       |   |   |   |
| 1. Reunión inicial de planificación con WWF Mesoamérica para coordinar el listado y contactos de actores a entrevistar.   | X     |   |   |   |
| 2. Entrega de la estrategia de abordaje incluyendo: metodología y cronograma de actividades, para revisión y aprobación de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP)  | X     |   |   |   |
| 3. Entrega de producto 1.   |       | X |   |   |
| 4. Entrevistas virtuales con actores clave de los gobiernos de los seis países, para asegurar una representación balanceada y una perspectiva regional sobre los temas de interés.  |       | X | X |   |
| 5. Análisis de información recopilada, identificando mensajes clave y temas de interés.   |       | X | X |   |
| <b>5.2 Desarrollar recomendaciones de materiales y mensajes clave, basados en los temas identificados, que servirán como base para la producción de materiales audiovisuales, respondiendo a las necesidades y preferencias de los actores clave.</b>   |       |   |   |   |
| 5 Elaboración de un listado preliminar de temas para la producción de material audiovisual y gráfico por país y regional.   |       |   | X |   |
| 6 Presentación del informe final, incluyendo la identificación de temas clave y mensajes recomendados para sensibilización en la región.  |       |   | X |   |
| 7 Reunión de validación con representantes de WWF para recibir retroalimentación y ajustar el documento final.  |       |   |   |   |
| 8 Entrega de producto 2.  |       |   |   | X |

## 5 Plan de Monitoreo y Evaluación:

| No.          | Producto   | Fecha de Entrega      | Pago en US\$ |
|--------------|--|-----------------------|--------------|
| 1.           | 1) Estrategia de abordaje virtual detallada en la actividad 2.   | 8 de diciembre 2024   | 30%          |
| 2.           | Entrega de informe final, que incluye a) Identificación de mensajes clave, b) Listado de temas de interés y justificación de su relevancia, c) Recomendaciones para la producción de materiales audiovisuales y gráficos que respondan a las necesidades de los actores y listado de personas entrevistadas. | 15 de febrero de 2025 | 70%          |
| <b>Total</b> |  |                       | <b>100%</b>  |

## 6 Presupuesto:

Dentro de los aspectos antes mencionados y otros a considerar están:

- Para consultores fuera de Guatemala la legislación vigente establece una retención del 15% del monto total exclusivamente de los honorarios por concepto de impuestos sobre la renta. Este porcentaje será retenido por el proyecto.

## 7 Resultados Esperados:

Identificación de temas de interés y mensajes clave para los Gobiernos de la región para promover la consecución de los objetivos del proyecto.

## 8 Confidencialidad y propiedad intelectual

El/La consultor/a deberá guardar estricta reserva sobre toda la información a la que haya tenido acceso en el marco del presente contrato, excepto aquella que sea pública.

El material producido bajo los términos de este servicio, tales como escritos, gráficos, medios magnéticos, programas de computación y demás documentación generada, será propiedad de PNUD y WWF, que tendrán derechos exclusivos para publicar o difundir los documentos que se originen en esta consultoría. Esta disposición seguirá siendo de aplicación con posterioridad a la expiración o la resolución del presente servicio.

## 9 Presentación de Propuestas:

Los interesados que reúnan los requisitos del inciso No.2 deberán presentar una propuesta técnica y económica (con impuestos incluidos y expresada en dólares de los Estados Unidos) de acuerdo con los servicios anteriormente descritos y enviarlos por correo electrónico indicando en el asunto “Desarrollo de diagnóstico regional” en atención a Paula Rabanales, Especialista en Género y Participación, de WWF Mesoamérica a la dirección [prabanales@wwfca.org](mailto:prabanales@wwfca.org) a más tardar el **17 de noviembre de 2024**.